



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 3 de octubre de 2019, previo debate de la Proposición No de Ley PNL 33(XI)/19 RGEP 6316, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Modificar la Orden 1363/1997, de 24 de junio, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de acuerdo con la Sentencia 3/2018, de 22 de enero de 2018, del Tribunal Constitucional, antes del 30-06-20, para permitir el acceso a los recursos residenciales especializados a personas con discapacidad intelectual mayores de 60 años.*
- 2. Estudiar la Orden 1458/2000, de 26 de septiembre, de la Consejería de Servicios Sociales, y proceder a su modificación antes de enero de 2021, para permitir el acceso a los recursos especializados a personas con discapacidad física y/o sensorial mayores de 60 años".*

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
~ 8 OCT. 2019
REGISTRO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
N.º 2376

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA